

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD



Easy-Mix RK-7000 - Adhesivo Estructural de Acrilato Endurecedor

## SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

### 1.1 Identificador del producto

**Nombre del producto** : Easy-Mix RK-7000 - Adhesivo Estructural de Acrilato Endurecedor  
**Código del producto** : 105652  
**Color** : Blanco.

### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

| Usos identificados        |
|---------------------------|
| Endurecedor para resinas. |

### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

WEICON GmbH & Co. KG  
Königsberger Str. 255  
48157 Münster  
Germany  
Phone: +49 251 93220  
Fax: +49(0)251 / 9322 - 244  
Internet: www.weicon.de

**Dirección de e-mail de la persona responsable de esta FDS** : msds@weicon.de

#### Contacto nacional

WEICON Ibérica Soluciones Industriales S.L.  
Av. de Somosierra 18, Nave 6 San Sebastián de los Reyes  
28703 Madrid  
SPAIN  
Tel: +34 91 47 99 734

### 1.4 Teléfono de emergencia

**Número de teléfono** : Teléfono de emergencia-España (24h) : Tel: ++34 91114 2520 (Español, Inglés)  
Número de emergencia de transporte-España (24h): Tel: ++34 91114 2520 (Español, Inglés)

## SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

**Definición del producto** : Mezcla

#### Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1272/2008 [CLP/GHS]

Flam. Liq. 2, H225  
Skin Irrit. 2, H315  
Skin Sens. 1, H317  
STOT SE 3, H335

El producto está clasificado como peligroso según el Reglamento (CE) 1272/2008 con las enmiendas correspondientes.

Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.

En caso de requerir información más detallada relativa a los síntomas y efectos sobre la salud, consulte en la Sección 11.

### 2.2 Elementos de la etiqueta

## SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

Pictogramas de peligro :



Palabra de advertencia : Peligro

Indicaciones de peligro : H225 - Líquido y vapores muy inflamables.  
H315 - Provoca irritación cutánea.  
H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.  
H335 - Puede irritar las vías respiratorias.

### Consejos de prudencia

**Prevención** : P280 - Llevar guantes de protección.  
P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.  
P261 - Evitar respirar los vapores.  
P264 - Lavarse concienzudamente tras la manipulación.

**Respuesta** : P304 + P312 - EN CASO DE INHALACIÓN: Llamar a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico si la persona se encuentra mal.  
P362 + P364 - Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.  
P302 + P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.  
P333 + P313 - En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.

**Almacenamiento** : P403 + P233 - Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

**Eliminación** : P501 - Eliminar el contenido y el recipiente de acuerdo con las normativas locales, regionales, nacionales e internacionales.

**Ingredientes peligrosos** : Metacrilato de metilo

**Elementos suplementarios que deben figurar en las etiquetas** : No aplicable.

**Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos** : No aplicable.

### 2.3 Otros peligros

**El producto cumple con los criterios para la sustancia del tipo PBT o vPvB de conformidad con la Reglamentación (EC) N.º 1907/2006, Anexo XIII** : Se determinó que esta mezcla no contiene sustancias que sean productos químicos persistentes, bioacumulativos o tóxicos (PBT) o muy persistentes, muy bioacumulativos (vPvB).

**Otros peligros que no conducen a una clasificación** : No se conoce ninguno.

## SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas : Mezcla

### SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

| Nombre del producto o ingrediente                                               | Identificadores                                                                        | %         | Reglamento (CE) n.º 1272/2008 [CLP]                                                                              | Tipo    |
|---------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| Metacrilato de metilo                                                           | REACH #:<br>01-2119452498-28<br>CE: 201-297-1<br>CAS: 80-62-6<br>Índice: 607-035-00-6  | ≥50 - ≤75 | Flam. Liq. 2, H225<br>Skin Irrit. 2, H315<br>Skin Sens. 1, H317<br>STOT SE 3, H335                               | [1] [2] |
| dibenzoato de oxidipropilo                                                      | REACH #:<br>01-2119529241-49<br>CE: 248-258-5<br>CAS: 27138-31-4                       | ≤10       | Aquatic Chronic 3, H412                                                                                          | [1]     |
| 3,5-dietil-1-fenil-1,2-dihidro-2-propilpiridina                                 | REACH #:<br>01-2120769712-47<br>CE: 252-091-3<br>CAS: 34562-31-7                       | ≤3        | Acute Tox. 4, H302<br>Skin Irrit. 2, H315<br>Eye Irrit. 2, H319<br>Aquatic Chronic 4, H413                       | [1]     |
| Ácidos grasos, tall oil, productos de reacción con iminodietanol y ácido bórico | CE: 400-160-5<br>Índice: 649-007-00-6                                                  | ≤1.2      | Skin Irrit. 2, H315<br>Aquatic Chronic 2, H411                                                                   | [1]     |
| 1-Metoxi-2-propanol                                                             | REACH #:<br>01-2119457435-35<br>CE: 203-539-1<br>CAS: 107-98-2<br>Índice: 603-064-00-3 | ≤0.1      | Flam. Liq. 3, H226<br>STOT SE 3, H336                                                                            | [1] [2] |
| (metil-2-metoxietoxi)propanol                                                   | REACH #:<br>01-2119450011-60<br>CE: 252-104-2<br>CAS: 34590-94-8                       | ≤0.1      | Eye Irrit. 2, H319<br><br><b>Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.</b> | [1] [2] |

No hay ningún ingrediente adicional que, con el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente, sea PBT, mPmB o una sustancia que suscite un grado de preocupación equivalente, o tenga asignado un límite de exposición laboral y, por lo tanto, se deba indicar en esta sección.

#### Tipo

[1] Sustancia clasificada con un riesgo a la salud o al medio ambiente

[2] Sustancia con límites de exposición profesionales

[3] La sustancia cumple los criterios de PBT según el Reglamento (CE) n.º. 1907/2006, Anexo XIII

[4] La sustancia cumple los criterios de mPmB según el Reglamento (CE) n.º. 1907/2006, Anexo XIII

[5] Sustancia que suscite un grado de preocupación equivalente

[6] Información adicional debido a la política de la compañía

Los límites de exposición laboral, en caso de existir, figuran en la sección 8.

### SECCIÓN 4. Primeros auxilios

#### 4.1 Descripción de los primeros auxilios

**Contacto con los ojos** : Enjuagar los ojos inmediatamente con mucha agua, levantando de vez en cuando los párpados superior e inferior. Verificar si la víctima lleva lentes de contacto y en este caso, retirárselas. Continúe enjuagando por lo menos durante 10 minutos. Procurar atención médica.

## SECCIÓN 4. Primeros auxilios

- Por inhalación** : Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Si se sospecha que los vapores continúan presentes, la persona encargada del rescate deberá usar una máscara adecuada o un aparato de respiración autónoma. Si no hay respiración, ésta es irregular u ocurre un paro respiratorio, el personal capacitado debe proporcionar respiración artificial u oxígeno. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda al dar respiración boca a boca. Procurar atención médica. En caso necesario, llamar a un centro de información toxicológica o a un médico. Si está inconsciente, coloque en posición de recuperación y consiga atención médica inmediatamente. Asegure una buena circulación de aire. Aflojar todo lo que pudiera estar apretado, como el cuello de una camisa, una corbata, un cinturón. En caso de inhalación de productos en descomposición en un incendio, los síntomas pueden aparecer posteriormente. Es posible que la persona expuesta tenga que estar bajo vigilancia médica por un período de 48 horas.
- Contacto con la piel** : Lavar con agua y jabón abundantes. Quítese la ropa y calzado contaminados. Lave bien la ropa contaminada con agua antes de quitársela, o use guantes. Continúe enjuagando por lo menos durante 10 minutos. Procurar atención médica. En el caso de que existan molestias o síntomas, evite más exposición. Lavar la ropa antes de volver a usarla. Limpiar completamente el calzado antes de volver a usarlo.
- Ingestión** : Lave la boca con agua. Retirar las prótesis dentales si es posible. Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Si se ha ingerido material y la persona expuesta está consciente, suminístrele pequeñas cantidades de agua para beber. Deje de proporcionarle agua si la persona expuesta se encuentra mal ya que los vómitos pueden ser peligrosos. No inducir al vómito a menos que lo indique expresamente el personal médico. Si vomita, mantener la cabeza baja de manera que el vómito no entre en los pulmones. Consiga atención médica si persisten los efectos de salud adversos o son severos. No suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente. Si está inconsciente, coloque en posición de recuperación y consiga atención médica inmediatamente. Asegure una buena circulación de aire. Aflojar todo lo que pudiera estar apretado, como el cuello de una camisa, una corbata, un cinturón.
- Protección del personal de primeros auxilios** : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Si se sospecha que los vapores continúan presentes, la persona encargada del rescate deberá usar una máscara adecuada o un aparato de respiración autónoma. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda al dar respiración boca a boca. Lave bien la ropa contaminada con agua antes de quitársela, o use guantes.

### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

#### Signos/síntomas de sobreexposición

- Contacto con los ojos** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:  
dolor o irritación  
lagrimeo  
rojez
- Por inhalación** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:  
irritación del tracto respiratorio  
tos
- Contacto con la piel** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:  
irritación  
rojez
- Ingestión** : Ningún dato específico.

### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

- Notas para el médico** : En caso de inhalación de productos en descomposición en un incendio, los síntomas pueden aparecer posteriormente. Es posible que la persona expuesta tenga que estar bajo vigilancia médica por un período de 48 horas.
- Tratamientos específicos** : No hay un tratamiento específico.

## SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

### 5.1 Medios de extinción

**Medios de extinción apropiados** : Utilizar polvos químicos secos, CO<sub>2</sub>, agua pulverizada (niebla de agua) o espuma.

**Medios de extinción no apropiados** : No usar chorro de agua.

### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

**Peligros derivados de la sustancia o mezcla** : Líquido y vapores muy inflamables. Los residuos líquidos que se filtran en el alcantarillado pueden causar un riesgo de incendio o de explosión. La presión puede aumentar y el contenedor puede explotar en caso de calentamiento o incendio, con el riesgo de producirse una explosión.

**Productos peligrosos de la combustión** : Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales:  
dióxido de carbono  
monóxido de carbono  
óxido de nitrógeno

### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

**Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios** : En caso de incendio, aislar rápidamente la zona, evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Desplazar los contenedores lejos del incendio si puede hacerse sin peligro. Use agua pulverizada para refrigerar los envases expuestos al fuego.

**Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios** : Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva. Las prendas para bomberos (incluidos cascos, guantes y botas de protección) conformes a la norma europea EN 469 proporcionan un nivel básico de protección en caso de incidente químico.

## SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

**Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia** : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Evacuar los alrededores. No deje que entre el personal innecesario y sin protección. No toque o camine sobre el material derramado. Apagar todas las fuentes de ignición. Ni bengalas, ni humo, ni llamas en el área de riesgo. Evite respirar vapor o neblina. Proporcione ventilación adecuada. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. Llevar puesto un equipo de protección individual adecuado.

**Para el personal de emergencia** : Si se necesitan prendas especiales para gestionar el vertido, tomar en cuenta las informaciones recogidas en la Sección 8 en relación a los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información mencionada en "Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia".

**6.2 Precauciones relativas al medio ambiente** : Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas. Informar a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, vías fluviales, suelo o aire).

**6.3 Métodos y material de contención y de limpieza** : Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Use herramientas a prueba de chispas y equipo a prueba de explosión. Diluir con agua y fregar si es soluble en agua. Alternativamente, o si es insoluble en agua, absorber con un material seco inerte y colocar en un contenedor de residuos adecuado. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación.

## SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

- 6.4 Referencia a otras secciones** : Consultar en la Sección 1 la información de contacto en caso de emergencia.  
Consultar en la Sección 8 la información relativa a equipos de protección personal apropiados.  
Consulte en la Sección 13 la información adicional relativa al tratamiento de residuos.

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales.

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura

- Medidas de protección** : Usar un equipo de protección personal adecuado (Consultar Sección 8). Las personas con antecedentes de sensibilización cutánea no deben trabajar en ningún proceso en el que se utilice este producto. No introducir en ojos en la piel o en la ropa. No ingerir. Evite respirar vapor o neblina. Use sólo con ventilación adecuada. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. No entre en áreas de almacenamiento y espacios cerrados a menos que estén ventilados adecuadamente. Consérvese en su envase original o en uno alternativo aprobado fabricado en un material compatible, manteniéndose bien cerrado cuando no esté en uso. Mantener alejado del calor, chispas, llamas al descubierto, o de cualquier otra fuente de ignición. Use equipo eléctrico (de ventilación, iluminación y manipulación de materiales) a prueba de explosiones. Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas. Tomar medidas de precaución contra la acumulación de cargas electrostáticas. Los envases vacíos retienen residuos del producto y pueden ser peligrosos. No vuelva a usar el envase.
- Información relativa a higiene en el trabajo de forma general** : Deberá prohibirse comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto. Los trabajadores deberán lavarse las manos y la cara antes de comer, beber o fumar. Retirar el equipo de protección y las ropas contaminadas antes de acceder a zonas donde se coma. Consultar también en la Sección 8 la información adicional sobre medidas higiénicas.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar conforme a las normativas locales. Almacenar en un área separada y homologada. Almacenar en el contenedor original protegido de la luz directa del sol en un área seca, fresca y bien ventilada, separado de materiales incompatibles (ver Sección 10) y comida y bebida. Guardar bajo llave. Eliminar todas las fuentes de ignición. Manténgase alejado de los materiales oxidantes. Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. No almacenar en contenedores sin etiquetar. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. Antes de manipularlo o utilizarlo vea en la sección 10 los materiales incompatibles.

#### Directiva Seveso - Umbrales de notificación

##### Criterios de peligro

| Categoría | Notificación y umbral MAPP | Umbral de notificación de seguridad |
|-----------|----------------------------|-------------------------------------|
| P5c       | 5000 tonne                 | 50000 tonne                         |

### 7.3 Usos específicos finales

- Recomendaciones** : No disponible.
- Soluciones específicas del sector industrial** : No disponible.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La información que se proporciona está basada en los usos habituales anticipados para el producto. Puede ser necesario tomar medidas adicionales para su manipulación a granel u otros usos que pudieran aumentar de manera significativa la exposición de los trabajadores o la liberación al medio ambiente.

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

| Nombre del producto o ingrediente | Valores límite de la exposición                                                                                                                                                         |
|-----------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Metacrilato de metilo             | <b>INSHT (España, 2/2019). Sensibilizante por contacto con la piel.</b><br>VLA-ED: 50 ppm 8 horas.<br>VLA-EC: 100 ppm 15 minutos.                                                       |
| 1-Metoxi-2-propanol               | <b>INSHT (España, 2/2019). Absorbido a través de la piel.</b><br>VLA-ED: 100 ppm 8 horas.<br>VLA-ED: 375 mg/m³ 8 horas.<br>VLA-EC: 150 ppm 15 minutos.<br>VLA-EC: 568 mg/m³ 15 minutos. |
| (metil-2-metoxietoxi)propanol     | <b>INSHT (España, 2/2019). Absorbido a través de la piel.</b><br>VLA-ED: 50 ppm 8 horas.<br>VLA-ED: 308 mg/m³ 8 horas.                                                                  |

**Procedimientos recomendados de control** : Si este producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar un equipo de protección respiratoria. Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como las siguientes: Norma europea EN 689 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la evaluación de la exposición por inhalación de agentes químicos para la comparación con los valores límite y estrategia de medición) Norma europea EN 14042 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la aplicación y uso de procedimientos para evaluar la exposición a agentes químicos y biológicos) Norma europea EN 482 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Requisitos generales relativos al funcionamiento de los procedimientos para la medida de agentes químicos) Deberán utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

Valores DNEL/DMEL

| Nombre del producto o ingrediente | Tipo | Exposición                 | Valor              | Población         | Efectos   |
|-----------------------------------|------|----------------------------|--------------------|-------------------|-----------|
| Metacrilato de metilo             | DNEL | Largo plazo Cutánea        | 8.2 mg/kg bw/día   | Población general | Sistémico |
|                                   | DNEL | Largo plazo Cutánea        | 13.67 mg/kg bw/día | Trabajadores      | Sistémico |
|                                   | DNEL | Largo plazo Por inhalación | 74.3 mg/m³         | Población general | Sistémico |
|                                   | DNEL | Largo plazo Por inhalación | 104 mg/m³          | Población general | Local     |
|                                   | DNEL | Largo plazo Por inhalación | 208 mg/m³          | Trabajadores      | Local     |
|                                   | DNEL | Largo plazo Por inhalación | 208 mg/m³          | Trabajadores      | Sistémico |
| dibenzoato de oxidipropilo        | DNEL | Largo plazo Cutánea        | 0.22 mg/kg bw/día  | Población general | Sistémico |
|                                   | DNEL | Largo plazo Oral           | 5 mg/kg            | Población         | Sistémico |

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

|                               |      |                            | bw/día            | general           |           |
|-------------------------------|------|----------------------------|-------------------|-------------------|-----------|
| 1-Metoxi-2-propanol           | DNEL | Largo plazo Por inhalación | 8.69 mg/m³        | Población general | Sistémico |
|                               | DNEL | Corto plazo Por inhalación | 8.7 mg/m³         | Población general | Sistémico |
|                               | DNEL | Largo plazo Por inhalación | 8.8 mg/m³         | Trabajadores      | Sistémico |
|                               | DNEL | Largo plazo Cutánea        | 10 mg/kg bw/día   | Trabajadores      | Sistémico |
|                               | DNEL | Corto plazo Por inhalación | 35.08 mg/m³       | Trabajadores      | Sistémico |
|                               | DNEL | Corto plazo Oral           | 80 mg/kg bw/día   | Población general | Sistémico |
|                               | DNEL | Corto plazo Cutánea        | 80 mg/kg bw/día   | Población general | Sistémico |
|                               | DNEL | Corto plazo Cutánea        | 170 mg/kg bw/día  | Trabajadores      | Sistémico |
|                               | DNEL | Largo plazo Oral           | 33 mg/kg bw/día   | Población general | Sistémico |
|                               | DNEL | Largo plazo Por inhalación | 43.9 mg/m³        | Población general | Sistémico |
|                               | DNEL | Largo plazo Cutánea        | 78 mg/kg bw/día   | Población general | Sistémico |
|                               | DNEL | Largo plazo Cutánea        | 183 mg/kg bw/día  | Trabajadores      | Sistémico |
|                               | DNEL | Largo plazo Por inhalación | 369 mg/m³         | Trabajadores      | Sistémico |
|                               | DNEL | Corto plazo Por inhalación | 553.5 mg/m³       | Trabajadores      | Local     |
| (metil-2-metoxietoxi)propanol | DNEL | Corto plazo Por inhalación | 553.5 mg/m³       | Trabajadores      | Sistémico |
|                               | DNEL | Largo plazo Oral           | 0.33 mg/kg bw/día | Población general | Sistémico |
|                               | DNEL | Largo plazo Por inhalación | 37.2 mg/m³        | Población general | Sistémico |
|                               | DNEL | Largo plazo Cutánea        | 121 mg/kg bw/día  | Población general | Sistémico |
|                               | DNEL | Largo plazo Cutánea        | 283 mg/kg bw/día  | Trabajadores      | Sistémico |
|                               | DNEL | Largo plazo Por inhalación | 308 mg/m³         | Trabajadores      | Sistémico |

### Valor PNEC

No hay valores PNEC disponibles.

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

### 8.2 Controles de la exposición

- Controles técnicos apropiados** : Use sólo con ventilación adecuada. Utilizar aislamientos de áreas de producción, sistemas de ventilación locales, u otros procedimientos de ingeniería para mantener la exposición del obrero a los contaminantes aerotransportados por debajo de todos los límites recomendados o estatutarios. Los controles de ingeniería también deben mantener el gas, vapor o polvo por debajo del menor límite de explosión. Utilizar equipo de ventilación anti-explosión.

### Medidas de protección individual

- Medidas higiénicas** : Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Usar las técnicas apropiadas para eliminar ropa contaminada. Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.
- Protección de los ojos/la cara** : Se debe usar un equipo protector ocular que cumpla con las normas aprobadas cuando una evaluación del riesgo indique que es necesario, a fin de evitar toda exposición a salpicaduras del líquido, lloviznas, gases o polvos. Si es posible el contacto, se debe utilizar la siguiente protección, salvo que la valoración indique un grado de protección más alto: gafas protectoras contra salpicaduras químicas.
- Protección de la piel**
- Protección de las manos** : Si una evaluación del riesgo indica que es necesario, se deben usar guantes químico-resistentes e impenetrables que cumplan con las normas aprobadas siempre que se manejen productos químicos. Tomando en consideración los parámetros especificados por el fabricante de los guantes, comprobar durante el uso que los guantes siguen conservando sus propiedades protectoras. Hay que observar que el tiempo de paso de cualquier material utilizado con guantes puede ser diferente para distintos fabricantes de guantes. Recomendado : 1 - 4 horas (tiempo de detección): caucho nitrílico ; 4 - 8 horas (tiempo de detección): Viton®/goma de butilo
- Protección corporal** : Antes de utilizar este producto se debe seleccionar equipo protector personal para el cuerpo basándose en la tarea a ejecutar y los riesgos involucrados y debe ser aprobado por un especialista. Cuando haya riesgo de ignición a consecuencia de cargas electrostáticas, utilizar indumentaria de protección antiestática. Para ofrecer la máxima protección frente a descargas electrostáticas, la indumentaria debe incluir monos, botas y guantes con propiedades antiestáticas. Consultar la norma europea EN 1149 para obtener información adicional sobre requisitos de materiales y diseños y métodos de prueba.
- Otro tipo de protección cutánea** : Se deben elegir el calzado adecuado y cualquier otra medida de protección cutánea necesaria dependiendo de la tarea que se lleve a cabo y de los riesgos implicados. Tales medidas deben ser aprobadas por un especialista antes de proceder a la manipulación de este producto.
- Protección respiratoria** : Basándose en la evaluación de los riesgos y la exposición, seleccionar un respirador que satisfaga los estándares o certificaciones apropiados. Los respiradores deben usarse de conformidad con un programa de protección respiratoria para asegurar su adecuación, formación y otros aspectos del buen uso. Recomendado : filtro de vapor orgánico (Tipo AX) y partículas
- Controles de exposición medioambiental** : Se deben verificar las emisiones de los equipos de ventilación o de los procesos de trabajo para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente. En algunos casos para reducir las emisiones hasta un nivel aceptable, será necesario usar depuradores de humo, filtros o modificar el diseño del equipo del proceso.

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

#### Aspecto

|                                                               |                                                                      |
|---------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|
| Estado físico                                                 | : Líquido.                                                           |
| Color                                                         | : Blanco.                                                            |
| Olor                                                          | : Agudo.                                                             |
| Umbral olfativo                                               | : No disponible.                                                     |
| pH                                                            | : No disponible.                                                     |
| Punto de fusión/punto de congelación                          | : No disponible.                                                     |
| Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición         | : No disponible.                                                     |
| Punto de inflamación                                          | : Vaso cerrado: 10°C                                                 |
| Tasa de evaporación                                           | : No disponible.                                                     |
| Inflamabilidad (sólido, gas)                                  | : No disponible.                                                     |
| Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad | : No disponible.                                                     |
| Presión de vapor                                              | : No disponible.                                                     |
| Densidad de vapor                                             | : No disponible.                                                     |
| Densidad relativa                                             | : No disponible.                                                     |
| Densidad                                                      | : 0.97 a 1.01 g/cm <sup>3</sup> [20°C]                               |
| Solubilidad(es)                                               | : Insoluble en los siguientes materiales: agua fría y agua caliente. |
| Coeficiente de reparto: n-octanol/agua                        | : No disponible.                                                     |
| Temperatura de auto-inflamación                               | : No aplicable.                                                      |
| Temperatura de descomposición                                 | : No disponible.                                                     |
| Viscosidad                                                    | : Cinemática (40°C): >0.4 cm <sup>2</sup> /s                         |
| Observaciones                                                 | : No disponible.                                                     |
| Propiedades explosivas                                        | : No disponible.                                                     |
| Propiedades comburentes                                       | : No disponible.                                                     |

### 9.2 Otros datos

|                     |                  |
|---------------------|------------------|
| Solubilidad en agua | : No disponible. |
|---------------------|------------------|

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

|                  |                                                                                               |
|------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|
| 10.1 Reactividad | : No hay datos de ensayo disponibles sobre la reactividad de este producto o sus componentes. |
|------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|

|                          |                           |
|--------------------------|---------------------------|
| 10.2 Estabilidad química | : El producto es estable. |
|--------------------------|---------------------------|

|                                           |                                                                                          |
|-------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|
| 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas | : En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas. |
|-------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|

|                                     |                                                                                                                                                                                              |
|-------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 10.4 Condiciones que deben evitarse | : Evitar todas las fuentes posibles de ignición (chispa o llama). No someta a presión, corte, suelde, suelde con latón, taladre, esmerile o esponja los envases al calor o fuentes térmicas. |
|-------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

**10.5 Materiales incompatibles** : Reactivo o incompatible con los siguientes materiales:  
materiales oxidantes

**10.6 Productos de descomposición peligrosos** : En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deberían formar productos de descomposición peligrosos.

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

### 11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

#### Toxicidad aguda

| Nombre del producto o ingrediente                                              | Resultado    | Especies | Dosis      | Exposición |
|--------------------------------------------------------------------------------|--------------|----------|------------|------------|
| Metacrilato de metilo<br><br>dibenzoato de oxidipropilo<br>1-Metoxi-2-propanol | DL50 Cutánea | Conejo   | >5 g/kg    | -          |
|                                                                                | DL50 Oral    | Rata     | 7872 mg/kg | -          |
|                                                                                | DL50 Oral    | Rata     | 3295 mg/kg | -          |
|                                                                                | DL50 Cutánea | Conejo   | 13 g/kg    | -          |
|                                                                                | DL50 Oral    | Rata     | 6600 mg/kg | -          |
|                                                                                |              |          |            |            |

**Conclusión/resumen** : No disponible.

#### Estimaciones de toxicidad aguda

Ruta

Oral

25000 mg/kg

#### Irritación/Corrosión

| Nombre del producto o ingrediente                            | Resultado             | Especies | Puntuación | Exposición      | Observación |
|--------------------------------------------------------------|-----------------------|----------|------------|-----------------|-------------|
| 1-Metoxi-2-propanol<br><br>(metil-2-metoxietoxi)<br>propanol | Ojos - Irritante leve | Conejo   | -          | 24 horas 500 mg | -           |
|                                                              | Piel - Irritante leve | Conejo   | -          | 500 mg          | -           |
|                                                              | Ojos - Irritante leve | Humano   | -          | 8 mg            | -           |
|                                                              | Ojos - Irritante leve | Conejo   | -          | 24 horas 500 mg | -           |
|                                                              | Piel - Irritante leve | Conejo   | -          | 500 mg          | -           |
|                                                              |                       |          |            |                 |             |

**Conclusión/resumen** : No disponible.

#### Sensibilización

**Conclusión/resumen** : No disponible.

#### Mutagénesis

**Conclusión/resumen** : No disponible.

#### Carcinogenicidad

**Conclusión/resumen** : No disponible.

#### Toxicidad para la reproducción

**Conclusión/resumen** : No disponible.

#### Teratogenicidad

**Conclusión/resumen** : No disponible.

#### Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

| Nombre del producto o ingrediente | Categoría   | Vía de exposición | Órganos destino                      |
|-----------------------------------|-------------|-------------------|--------------------------------------|
| Metacrilato de metilo             | Categoría 3 | -                 | Irritación de las vías respiratorias |

### Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

No disponible.

### Peligro de aspiración

No disponible.

**Información sobre posibles vías de exposición** : No disponible.

### Efectos agudos potenciales para la salud

- Contacto con los ojos** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Por inhalación** : Puede irritar las vías respiratorias.
- Contacto con la piel** : Provoca irritación cutánea. Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
- Ingestión** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

### Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

- Contacto con los ojos** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:  
dolor o irritación  
lagrimeo  
rojez
- Por inhalación** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:  
irritación del tracto respiratorio  
tos
- Contacto con la piel** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:  
irritación  
rojez
- Ingestión** : Ningún dato específico.

### Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

#### Exposición a corto plazo

- Posibles efectos inmediatos** : No disponible.
- Posibles efectos retardados** : No disponible.

#### Exposición a largo plazo

- Posibles efectos inmediatos** : No disponible.
- Posibles efectos retardados** : No disponible.

### Efectos crónicos potenciales para la salud

No disponible.

- Conclusión/resumen** : No disponible.
- General** : Una vez producida la sensibilización, podría observarse una reacción alérgica grave al exponerse posteriormente a niveles muy bajos.
- Carcinogenicidad** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Mutagénesis** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Teratogenicidad** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

Efectos de desarrollo : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Efectos sobre la fertilidad : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Otros datos : No disponible.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

| Nombre del producto o ingrediente | Resultado                          | Especies                               | Exposición |
|-----------------------------------|------------------------------------|----------------------------------------|------------|
| Metacrilato de metilo             | Agudo CL50 130000 µg/l Agua fresca | Pescado - Pimephales promelas - Adulto | 96 horas   |

Conclusión/resumen : No disponible.

12.2 Persistencia y degradabilidad

Conclusión/resumen : No disponible.

12.3 Potencial de bioacumulación

| Nombre del producto o ingrediente | LogP <sub>ow</sub> | FBC | Potencial |
|-----------------------------------|--------------------|-----|-----------|
| Metacrilato de metilo             | 1.38               | -   | bajo      |
| 1-Metoxi-2-propanol               | <1                 | -   | bajo      |
| (metil-2-metoxietoxi) propanol    | 0.004              | -   | bajo      |

12.4 Movilidad en el suelo

Coefficiente de partición tierra/agua (K<sub>oc</sub>) : No disponible.

Movilidad : No disponible.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Se determinó que esta mezcla no contiene sustancias que sean productos químicos persistentes, bioacumulativos o tóxicos (PBT) o muy persistentes, muy bioacumulativos (vPvB).

12.6 Otros efectos adversos : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto

Métodos de eliminación : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Desechar los sobrantes y productos no reciclables por medio de un constraatista autorizado a su eliminación. Los residuos no se deben tirar por la alcantarilla sin tratar a menos que sean compatibles con los requisitos de todas las autoridades con jurisdicción.

Residuos Peligrosos : La clasificación del producto puede cumplir los criterios de mercancía peligrosa.

Catálogo Europeo de Residuos (CER)

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

| Código de residuo | Denominación del residuo                                                                            |
|-------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 08 04 09*         | Residuos de adhesivos y sellantes que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas |

### Empaquetado

**Métodos de eliminación** : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. Los envases residuales deben reciclarse. Sólo se deben contemplar la incineración o el enterramiento cuando el reciclaje no sea factible.

| Tipo de envasado | Catálogo Europeo de Residuos (CER)                                                   |
|------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| 15 01 10*        | Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas |

**Precauciones especiales** : Eliminense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Deben tomarse precauciones cuando se manipulen recipientes vaciados que no hayan sido limpiados o enjuagados. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. El vapor procedente de residuos del producto puede crear una atmósfera altamente inflamable o explosiva en el interior del recipiente. No cortar, soldar ni esmerilar recipientes usados salvo que se hayan limpiado a fondo por dentro. Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas.

## SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

|                                                               | ADR/RID                                                                                  | IMDG                                                                                     | IATA                                                                                       |
|---------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|
| 14.1 Número ONU                                               | UN1133                                                                                   | UN1133                                                                                   | UN1133                                                                                     |
| 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas | ADHESIVOS                                                                                | ADHESIVES                                                                                | Adhesivos                                                                                  |
| 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte                   | 3<br> | 3<br> | 3<br> |
| 14.4 Grupo de embalaje                                        | II                                                                                       | II                                                                                       | II                                                                                         |
| 14.5 Peligros para el medio ambiente                          | No.                                                                                      | No.                                                                                      | No.                                                                                        |

### Información adicional

#### ADR/RID

: **Número de identificación de peligros** 33  
**Cantidad limitada** 5 L  
**Previsiones especiales** 640C  
**Código para túneles** (D/E)

#### IMDG

: **Programas de emergencia** F-E, S-D

#### IATA

: **Limitación de cantidad** Aeronave de pasajeros y carga: 5 L. Instrucciones de embalaje: 353. Sólo aeronave de carga: 60 L. Instrucciones de embalaje: 364. Cantidades limitadas - Aeronave de pasajeros: 1 L. Instrucciones de embalaje: Y341.  
**Previsiones especiales** A3

### 14.6 Precauciones particulares para los usuarios

: **Transporte dentro de las premisas de usuarios:** siempre transporte en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame.

## SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.7 Transporte a granel : No disponible.  
según los instrumentos de  
la IMO

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

### Reglamento de la UE (CE) n.º. 1907/2006 (REACH)

#### Anexo XIV - Lista de sustancias sujetas a autorización

##### Anexo XIV

Ninguno de los componentes está listado.

##### Sustancias altamente preocupantes

Ninguno de los componentes está listado.

Anexo XVII - : No aplicable.

Restricciones a la  
fabricación, la  
comercialización y el uso  
de determinadas  
sustancias, mezclas y  
artículos peligrosos

#### Otras regulaciones de la UE

Emisiones industriales : No inscrito  
(prevención y control  
integrados de la  
contaminación) - Aire

Emisiones industriales : No inscrito  
(prevención y control  
integrados de la  
contaminación) - Agua

#### Sustancias destructoras de la capa de ozono (1005/2009/UE)

No inscrito.

#### Consentimiento informado previo (PIC) (649/2012/UE)

No inscrito.

Contenido de COV : 50.7 %

VOC (g/L) : 510

#### Directiva Seveso

Este producto está controlado bajo la Directiva Seveso.

#### Criterios de peligro

##### Categoría

P5c

#### Regulaciones Internacionales

##### Sustancias químicas incluidas en la lista I, II y III de la Convención sobre armas químicas

No inscrito.

##### Protocolo de Montreal

No inscrito.

##### Convenio de Estocolmo sobre los contaminantes orgánicos persistentes

No inscrito.

##### Convención de Rotterdam sobre el consentimiento informado previo (CIP)

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

No inscrito.

### Protocolo de Aarhus sobre metales pesados y COP de la CEPE

No inscrito.

### Lista de inventario

|                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|---------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Australia</b>          | : No determinado.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| <b>Canadá</b>             | : No determinado.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| <b>China</b>              | : No determinado.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| <b>Europa</b>             | : Al menos un componente no está incluido en el EINECS (inventario europeo de sustancias químicas comerciales existentes) pero todos estos componentes están incluidos en la ELINCS (lista europea de sustancias químicas notificadas). Póngase en contacto con el suministrador para obtener información acerca del estado en inventario de este material. |
| <b>Japón</b>              | : No determinado.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| <b>Nueva Zelandia</b>     | : No determinado.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| <b>Filipinas</b>          | : No determinado.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| <b>República de Corea</b> | : No determinado.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| <b>Taiwán</b>             | : No determinado.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| <b>Turquía</b>            | : No determinado.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| <b>Estados Unidos</b>     | : No determinado.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| <b>Vietnam</b>            | : No determinado.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |

**15.2 Evaluación de la seguridad química** : Este producto contiene sustancias para las que aún se requieren valoraciones de seguridad química.

## SECCIÓN 16. Otra información

Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

**Abreviaturas y acrónimos** : ETA = Estimación de Toxicidad Aguda  
CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008]  
DMEL = Nivel de Efecto Mínimo Derivado  
DNEL = Nivel sin efecto derivado  
Indicación EUH = Indicación de Peligro específica del CLP  
N/A = No disponible  
PBT = Persistente, Bioacumulativo y Tóxico  
PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto  
RRN = Número de Registro REACH  
SGG = Grupo de segregación  
mPmB = Muy Persistente y Muy Bioacumulativa

### Procedimiento utilizado para deducir la clasificación según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008 [CLP/SGA]

| Clasificación                                                                      | Justificación                                                                             |
|------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|
| Flam. Liq. 2, H225<br>Skin Irrit. 2, H315<br>Skin Sens. 1, H317<br>STOT SE 3, H335 | En base a datos de ensayos<br>Método de cálculo<br>Método de cálculo<br>Método de cálculo |

### Texto completo de las frases H abreviadas

|                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|----------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| H225<br>H226<br>H302<br>H315<br>H317<br>H319<br>H335<br>H336<br>H411 | Líquido y vapores muy inflamables.<br>Líquidos y vapores inflamables.<br>Nocivo en caso de ingestión.<br>Provoca irritación cutánea.<br>Puede provocar una reacción alérgica en la piel.<br>Provoca irritación ocular grave.<br>Puede irritar las vías respiratorias.<br>Puede provocar somnolencia o vértigo.<br>Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |
|----------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

SECCIÓN 16. Otra información

|      |                                                                                |
|------|--------------------------------------------------------------------------------|
| H412 | Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.           |
| H413 | Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |

Texto completo de las clasificaciones [CLP/SGA]

|                   |                                                                                      |
|-------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| Acute Tox. 4      | TOXICIDAD AGUDA - Categoría 4                                                        |
| Aquatic Chronic 2 | PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 2                               |
| Aquatic Chronic 3 | PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 3                               |
| Aquatic Chronic 4 | PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 4                               |
| Eye Irrit. 2      | LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR - Categoría 2                           |
| Flam. Liq. 2      | LÍQUIDOS INFLAMABLES - Categoría 2                                                   |
| Flam. Liq. 3      | LÍQUIDOS INFLAMABLES - Categoría 3                                                   |
| Skin Irrit. 2     | CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS - Categoría 2                                        |
| Skin Sens. 1      | SENSIBILIZACIÓN CUTÁNEA - Categoría 1                                                |
| STOT SE 3         | TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA - Categoría 3 |

Fecha de impresión : 09.06.2020

Fecha de emisión/ Fecha de revisión : 02.06.2020

Fecha de la emisión anterior : 02.06.2020

Versión : 2.01

Aviso al lector

Según nuestro conocimiento y experiencia, la información aquí contenida es correcta. No obstante, ni el proveedor ni ninguna de sus subsidiarias asumen ninguna responsabilidad sobre la exactitud o integridad de la información aquí contenida. La determinación final relativa a la idoneidad de todo material es responsabilidad exclusiva del usuario. Todos los materiales pueden presentar peligros desconocidos y deben usarse con cautela. Si bien aquí se describen ciertos peligros, no podemos garantizar que éstos sean los únicos que existan.